

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS DEL DÍA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

EL DÍA EN MADRID

Consejo de ministros Lo de las Mancomunidades

La supuesta unión

Madrid 18-II-40 m.

Dimisión

D. Amós Salvador ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Consejo Superior de Fomento.

Edificio de la presidencia

El proyecto presentado por los liberales para adquirir el palacio del Infante D. Carlos, con destino a Presidencia del Consejo de Ministros, lo reproducirán el Gobierno en las Cortes en tiempo oportuno.

Recalada

Se encuentra nuevamente enfermo el expresidente del Senado señor marqués de Pidal.

Consejo de ministros

Como estaba anunciado, a las seis de la tarde se reunieron en Gobernación los militares para celebrar Consejo.

Los periodistas como de costumbre interrogaron a los ministros.

A la entrada

El presidente del Consejo manifestó que se hablaría de Mancomunidades y que de Martuecos se hablaría como siempre en términos generales.

Respecto a las senadurías vitalicias dijo el Sr. Dato que no hay nada acordado.

Se harán después de las elecciones y antes de inaugurar sus tareas el nuevo Parlamento.

El Sr. Bergamín habló también con los periodistas que consideraba una burla el crédito de 500 pesetas que pretende conceder el Ayuntamiento de Madrid para atender a los gastos de la Delegación Regia de enseñanza.

El marqués de Vadillo dijo que llevaba varios indultos.

El Sr. Bugallal se proponía dar cuenta del resultado de la recaudación en los días del mes que van transcurriendo.

El señor marqués de Lema proponía al Sr. Ferraz para subsecretario de Estado.

El ministro llevaba al Consejo otros asuntos de menor interés.

El ministro de la Guerra anunció que esta tarde firmaría el rey la combinación de mandos militares.

A la salida

Después habló el señor Dato de la suspensión de pagos en el Banco Hispano Americano.

Manifestó el señor Dato el deseo que tiene el Gobierno de contribuir a la solución del asunto y dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo.

Visitas

El exministro conservador Sr. Rodríguez-San Pedro ha estado a saludar al director general de Obras públicas.

En el ministerio de Fomento ha estado el Sr. Laclera.

Se comentan mucho estas visitas relacionándolas con la supuesta aproximación de todos los elementos conservadores.

Alcance de un proyecto

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado anoche tomaron parte en la discusión que se promovió respecto al proyecto de Mancomunidades los Sres. Dato, Sánchez Guerra, Ugarte y Bergamín.

El preámbulo del decreto hace historia de todo lo referente a Mancomunidades desde los tiempos de Silvela a los de Canalejas.

La autorización que se concede para la Mancomunidad es muy limitada.

Sólo se autoriza a los Diputaciones y Ayuntamientos para realizar conjuntamente, aunque no sean de una misma región, aquellos asuntos para los cuales únicamente las autorizan las leyes municipal y provincial.

En el decreto se contienen varias reglas para la aplicación del mismo.

El poder central se reserva el derecho de intervención.

Otro periodista interrumpió:

—De eso ya se está cerca.

El ministro de la Gobernación replicó:

—Cerca, relativamente.

Y con esto dió por terminada su conversación.

Torero suicida

Se ha matado disparándose un tiro el torero Padilla, que había llegado fugado de una cárcel de América, donde se encontraba preso por haber dado muerte a un compatriota de profesión.

Desde que ocurrió ese suceso Padilla daba señales de enajenación mental.

Madrid 18-11-40 t.

Consejo en Palacio

Esa mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey.

El Sr. Dato pronunció su discurso acostumbrado de política interior y exterior.

Se felicitó el presidente del Consejo de ministros de los homenajes de que se ha hecho objeto al rey durante su viaje al extranjero.

Lo del Banco

Después habló el señor Dato de la suspensión de pagos en el Banco Hispano Americano.

Manifestó el señor Dato el deseo que tiene el Gobierno de contribuir a la solución del asunto y dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo.

Otros asuntos

Refirió las conversaciones que se han llevado a cabo estos días con el general Martínez y la declaración ministerial del día once referente al protectorado.

También dió cuenta el Sr. Dato de las razones que le obligaron a dar autorización para celebrar la manifestación pacífica.

Y por último se confirmó el nombramiento del Sr. Ferraz para subsecretario de Estado.

Después explicó el alcance del Decreto de las Mancomunidades que se guardó firmó el rey.

El preámbulo es bastante extenso.

En el artículo segundo se dice que del proyecto se dará cuenta a las Cortes.

Nombramiento

A la terminación del Consejo el monarca firmó el decreto nombrando al Sr. Ferraz subsecretario del ministerio de Estado.

Hablando con Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha dicho a mediados a los periodistas que estaba satisfecho de que haya firmado el rey el decreto de Mancomunidades, por haber sido él quien más ha contribuido a la solución de este problema.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que él ha sido uno de los mejor enterados de este asunto como lo demuestran sus conferencias en el Ateneo, sus artículos publicados en la revista «La Lectura», y sus discursos cuando en las Cortes se discutió el asunto.

Dice que el preámbulo será discursivo y que abarca varias cuestiones de actualidad.

Añadió que para los temerosos tiene el proyecto garantías suficientes, y cree que los partidarios de la Mancomunidad quedarán satisfechos.

Un periodista dijo:

—Es de notar ya hasta resulta chocante, que este proyecto tan discutido por los liberales y que ha sido causa de su desunión lo vengan a solucionar los conservadores.

Sánchez Guerra contestó.

—Ahí verán ustedes. Así pasa y así debe pasar.

Con esto tal vez liegue el Gobierno a encontrar el camino expedito para disolver el Parlamento y llevar a cabo las elecciones.

Otro periodista interrumpió:

—De eso ya se está cerca.

El ministro de la Gobernación replicó:

—Cerca, relativamente.

Y con esto dió por terminada su conversación.

Madrid 18-11-40 t.

PALENCIA

PALENCIA.—En Carrilón de los Condes, se declaró un incendio en el domicilio de D. Milian Fernández. Entre

los vecinos y la guardia civil, fue sofocado el fuego a las dos horas de haberse iniciado, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas 1.200 pesetas.

Velada

MALAGA.—En la taberna que en la calle de la V-racuz de Alora, posee Francisco Navarro Guerrero discutían éste y Francisco Narango Jiménez, dueño el último al principio de cierta cantidad de guano.

Navarro ofendió a Narango y actuó seguidamente sacó una pistola de calibre doce milímetros apuntándole con ella, más percatándose otras personas que en la taberna se hallaban, abalanzóse al dueño del establecimiento, tratando de arrebatarle el arma.

Esta se disparó, hiriendo el proyecto en el vientre a Antonio Fernández Carrillo que no se había metido en nada.

La Guardia civil detuvo al tabernero.

El estado de Carrilón fue calificado de gravísimo.

Un herido

MURCIA.—En el pueblo de Beníjóvar han resultado Antonio Moreno Serrano y D. José de Olmo, encargado de la fábrica de luz eléctrica.

También dió cuenta el Sr. Dato de las razones que le obligaron a dar autorización para celebrar la manifestación pacífica.

Y por último se confirmó el nombramiento del Sr. Ferraz para subsecretario de Estado.

Madrid 18-11-40 t.

Provincias

Madrid 18-11-40 t.

Un crimen

ALBACETE.—Ha sido hallado en el Barranco de la Calera, del término de Paterna, el cadáver de Pedro Romero Tular.

Incendio

JAEN.—Se encuentra en esta capital el diputado tradicionalista señor Díaz Aguado Salaberry que ha llegado en el correo de hoy acompañado del director de «La Mundial».

Por la tarde han salido ambos de excursión en el automóvil del señor Carrasco.

Hallazgo de un cadáver

ALBACETE.—Ha sido hallado en el Barranco de la Calera, del término de Paterna, el cadáver de Pedro Romero Tular.

Incendio

PALENCIA.—En Carrilón de los Condes, se declaró un incendio en el domicilio de D. Milian Fernández. Entre

los vecinos y la guardia civil, fue sofocado el fuego a las dos horas de haberse iniciado, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas 1.200 pesetas.

Velada

MALAGA.—En la taberna que en la calle de la V-racuz de Alora, posee Francisco Navarro Guerrero discutían éste y Francisco Narango Jiménez, dueño el último al principio de cierta cantidad de guano.

Navarro ofendió a Narango y actuó seguidamente sacó una pistola de calibre doce milímetros apuntándole con ella, más percatándose otras personas que en la taberna se hallaban, abalanzóse al dueño del establecimiento, tratando de arrebatarle el arma.

Esta se disparó, hiriendo el proyecto en el vientre a Antonio Fernández Carrillo que no se había metido en nada.

La Guardia civil detuvo al tabernero.

El estado de Carrilón fue calificado de gravísimo.

Un herido

MURCIA.—En el pueblo de Beníjóvar han resultado Antonio Moreno Serrano y D. José de Olmo, encargado de la fábrica de luz eléctrica.

También dió cuenta el Sr. Dato de las razones que le obligaron a dar autorización para celebrar la manifestación pacífica.

Y por último se confirmó el nombramiento del Sr. Ferraz para subsecretario de Estado.

Madrid 18-11-40 t.

Provincias

Madrid 18-11-40 t.

Un crimen

ALBACETE.—Ha sido hallado en el Barranco de la Calera, del término de Paterna, el cadáver de Pedro Romero Tular.

Incendio

PALENCIA.—En Carrilón de los Condes, se declaró un incendio en el domicilio de D. Milian Fernández. Entre

los vecinos y la guardia civil, fue sofocado el fuego a las dos horas de haberse iniciado, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas 1.200 pesetas.

Velada

MALAGA.—En la taberna que en la calle de la V-racuz de Alora, posee Francisco Navarro Guerrero discutían éste y Francisco Narango Jiménez, dueño el último al principio de cierta cantidad de guano.

Navarro ofendió a Narango y actuó seguidamente sacó una pistola de calibre doce milímetros apuntándole con ella, más percatándose otras personas que en la taberna se hallaban, abalanzóse al dueño del establecimiento, tratando de arrebatarle el arma.

Esta se disparó, hiriendo el proyecto en el vientre a Antonio Fernández Carrillo que no se había metido en nada.

La Guardia civil detuvo al tabernero.

El estado de Carrilón fue calificado de gravísimo.

Un herido

MURCIA.—En el pueblo de Beníjóvar han resultado Antonio Moreno Serrano y D. José de Olmo, encargado de la fábrica de luz eléctrica.

También dió cuenta el Sr. Dato de las razones que le obligaron a dar autorización para celebrar la manifestación pacífica.

Y por último se confirmó el nombramiento del Sr. Ferraz para subsecretario de Estado.

Madrid 18-11-40 t.

Provincias

Madrid 18-11-40 t.

Un crimen

ALBACETE.—Ha sido hallado en el Barranco de la Calera, del término de Paterna, el cadáver de Pedro Romero Tular.

Incendio

CALDERERIA

El mejor juego de tres Calderines para quemar 8.000 kilos de orujos y maderas, en 24 horas, descarga rápida, montados a vapor y de suma garantía en su manejo, los construye la casa

O. SORIANO

MOTA DEL CUEVO (Cuenca)

La Agrícola Española**SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS REUNIDOS****A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA**

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	825.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA QUATRI Y ROBO DEL SAMARO CABALLAN, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANA, CABRIO Y TRANSPORTES DEL ANGUS.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona, Rambla San José, 32, principal

Representante en Ciudad Real: G. BENITO TERRON

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE**TODO EL MUNDO LO SABE****PERO ES PRECISO****ANUNCIAR BIEN****Hoy día se impone el anuncio**

Pidanse nuestras tarifas de publicidad; nuestro periódico es el diario de mayor tirada en la región manchega.

Administración de **EL PUEBLO MANCHEGO**; Liberal, 4.**CIUDAD REAL****ESTOMAGO**

Curación del 90% por 200 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

les acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y síntesis del estómago, hipercloridrosis, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fétidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Segovia, 36, MADRID.

Se recomienda a cada persona.

ANIS TAPIADOR**MALAGÓN****GRAND HOTEL****Carlos Vázquez, 8-GIUDAD REAL****RNIS DEL MONO**

El Chocolate marca **LUNA** es la última creación de la casa **AMATLLER**, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.

CONSTANTINO LINARES**FUNDIDOR DE CAMPAÑAS**

Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, a toda prueba.

Se refunden las rotas, con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron.

En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados.

Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador. Casa la más antigua de España y reconocida en la mayoría de las Diócesis.

Talleres Carabanchel Alto.—MADRID

**SERVICIO DE LA
Compañía Trasatlántica****Línea de Filippines**

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro meses, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escuelas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York,

Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santurce), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinado por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente el Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Tádz el 7, directamente para Santa Cruz de Cesarita, Montevideo y Buenos Al-

ren; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 21 directamente para Cádiz, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 21 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazzagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Relajas a familias. Precios convencionales por catálogos de lujo. Tanto se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa pide asegurar las mercancías que se envíen en sus buques.

A VÍAS IMPORTANTES

Robajes en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales

La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para comarcas de Iaja.

BANCO DE CATALUÑA**Domicilio social.—Cortes, 622****Sociedad tontina de Seguros Mútuos de vida y Caja de Ahorros popular.****Constituido el depósito de garantía que exige la Ley.****Seguros, mediante entregas de 250 ó 5 pesetas mensuales durante diez años.****Para informes y suscripciones, dirigirse á los agentes ó á la Delegación en Criptana. (Ciudad Real)—Calle Luna, núm. 1.****El Delegado: FERNANDO ARIAS BARRILERO****Solicite agentes en todos los pueblos de la provincia concediendo buena comisión.****Los referidos agentes á más, pue/en trabajar comisiones en Relojería de todas clases y composituras garantizadas hechas en Madrid á precios económicos.****Maquinaria Agrícola, Vinícola e Industrial, Armas, Libros honestos de todas clases, Sellos de caucha y objetos de escritorio, comestibles y otros géneros y dinero á préstamo al seis por ciento anual sobre seguros de caballerías.****SOLICITEN USTEDES DETALLES****GLOBULOL PEINADO****NOMBRE REGISTRADO**

Cura la Tuberculosis, Neurastenia, Inapetencia, Raquitismo, Anemia, regularizando los períodos y Pultiorrea. En las convalecencias acelera rápidamente la nutrición y fortifica por la vuelta del apetito á los enfermos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Deportista: R. LEMERO (Ciudad Real). Santa María (Valdepeñas).

Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres d presente año.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola**DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO GENERAL****EN MADRID****Paseo de la Alhambra, 1****FÁBRICA EN BARCELONA****Carretera de Mataró, 246****Almacenes generales en Barcelona****Ronda San Pedro, 50****DEPÓSITOS PRINCIPALES EN****VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.****RECOMPENSAS****MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908: Diploma de honor.****PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908. 1.ª Medalla de oro como constructores.****ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa. Gran premio.****ALMAGRO: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1908. Único premio de honor y cinco diplomas de primera clase.**

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al **SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA**, un tren de desfondate a vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren **Zulueta** á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

EL SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación a nuestros terrenos y ganados.

**VENTA PERMANENTE
DE VACAS LECHERAS**

De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el establecimiento **LA FELGUERA** fundado el año 1905, en Valdepeñas.—(Ciudad Real.)

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería,

Don José María Ocaña**LA ESTRELLA**
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA**Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.****Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000**

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitales inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitales diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros oca fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

